



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N°: 000416
LITUECHE, 16 MAR 2018

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir insumos clínicos para la atención de la población perteneciente a las postas rurales dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que el stock de insumos es insuficiente para poder otorgar una buena atención dentro de nuestros recintos.
- El decreto N° 220 que llama a licitación para insumos clínicos para las Postas Rurales de fecha 09 de Febrero del 2018
- Que este proceso se realizó con el ID N°580075-5-L118.
- La tabla comparativa
- Que los integrantes de la Comisión Evaluadora no pudieron constituirse en la fecha indicada, ya que en más de una ocasión tuvieron que realizar otras funciones fuera de la institución.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.

DECRETO

- 1.- **Adjudíquese**, a los siguientes proveedores de la Licitación “Insumos Clínicos Postas Rurales”
Proveedores Adjudicados

	Razón Social	Monto
5.398.787-7	AWAD ARTICULOS MEDICOS	\$381.500.-
78.124.770-7	CODIMED CHILE LTDA.	\$315.600.-
76.845.730-1	EEE CHILE S.A	\$166.200.-
89.516.100-4	ALGODONERA VARAS, CIA LTDA	\$141.400.-
77.315.780-4	COM. DE PROD. Y SERV. ARCALAUQUEN S.A.	\$444.000.-
76.521.551-k	MEDICAL SUPPLIES CHILE E.I.R.L.	\$103.200.-
76.830.090-9	CARIBEAN PHARMA LTDA	\$102.736
78.583.750-9	COMERCIAL ETHOS S.A	\$160.000
76.167.536-2	MEDIKAR LTDA	\$114.000

TOTAL \$1.928.636

- 2.-**Gírese**, orden de compra a los proveedores individualizados en el punto primero, por
\$ 1.928.636.- (Un millón novecientos veintiocho mil seiscientos treinta y seis) MÁS IVA.



DEPARTAMENTO DE SALUD 2018



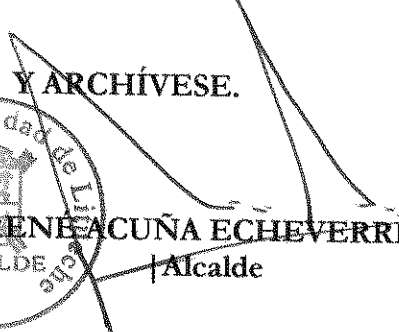
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

Litueche
por el futuro

3.- Impútese, gasto al presupuesto Área Salud, cuenta 22.004.005.002.001.

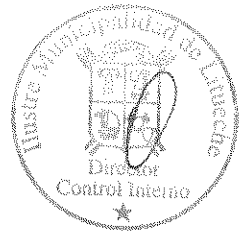
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/GRV/jgm
Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Proceso de Licitación
- Proceso de Pago



DIRECCIÓN DE SALUD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE